

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.899

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal 5,00
Pago anticipado. República Argentina año, § 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 12 DE ABRIL DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15 »
Primera 0,50 »
e inserción Reclamos y gacetas 0,35 »
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

¡LEED, ASMATICOS!

(Del album del Baleario a disposición de los señores Aguilistas).
"Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afeción asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUY, han sido sencillamente maravillosas."
Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.
Pídanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

GRAN SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extenso surtido.
Variedad en géneros para la presente temporada.
PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

Clínica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)
Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picóres). Cerpétosis. Queratosis. Verrugas. Tiñas. Favus. Pelada. Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.
Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Ha recibido ya para la sección de Ropa Blanca preciosos modelos que el público que tanto la distingue debe visitar. Importantes secciones de ornamentos sagrados y metales para el culto. Presenta esta Casa las últimas fantasías en Seaderia, Laneria = = y Pañería. = =

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero.
SANTA CLARA NUMERO 23.

AVISO

Julio San Juan, antiguo dependiente de la Cooperativa Civico Militar, pone en conocimiento del público en general que en breve abrirá su establecimiento de Comestibles finos en la calle de San Andrés n.º 2, antigua Sastrería de Federico Rodriguez, Zamora.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Primer conocimiento de su distinguida clientela, el próximo cierre de su antigua DROGUERIA de la calle de la Rúa n.º 20, quedando abierto al público, únicamente, su establecimiento de FARMACIA (abierto toda la noche) y DROGUERIA de la calle de Santa Clara n.º 4, donde continuará el despacho de DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS, etc., al por mayor y menor.
AZUFRES y SULFATO DE COBRE para el viñedo de las marcas más acreditadas.
SANTA CLARA NUMERO 4.

PARA HERALDO DE ZAMORA

La vida en el campo.

Por fin hemos visto un gesto gallardo en nuestros gobernantes a favor de los intereses de los agricultores.

La Asociación Nacional de Agricultores ha demandado con urgencia que el Gobierno obligue a las Compañías al reaseguro obligatorio del seguro de incendios para que pueda asegurarse el riesgo de las cosechas y en vista de la oposición que a esto han hecho las Compañías y algunos elementos políticos, el ministro de Hacienda señor marqués de Cortina se ha creído obligado a salir al paso a los detractores de esta mejora y dirigiéndose a los conservadores ha manifestado que fué el señor Bugallal el que requirió al Comité creado por el Real decreto de 23 de Marzo de 1917 para que formalizase un proyecto de Real decreto autorizando a dicho Comité para hacer el seguro marítimo ordinario directo, prescindiendo ya del de guerra, que es al que se refería la ley de autorizaciones. Unos días después de la caída del señor Bugallal firmó ese decreto, o sea con fecha 24 de Noviembre del propio año 17, el señor Ventosa, y en la Gaceta está y no ha sido impugnado por nadie.

Ocupando la cartera de Hacienda el señor González Besada, no encontraría el sistema de resultados tan malos, cuando presentó un proyecto a las Cortes estableciendo el reaseguro obligatorio del seguro de incendios, que hiciesen todas las Compañías con el Comité referido.

Y ahora—dice el marqués de Cortina—cuando por la premura del tiempo se piensa en que pueda circunstancialmente asegurarse el riesgo de las cosechas que las Compañías no quieren asegurar, se considera esa extensión casi como un sacilegio.

También nosotros como el marqués de Cortina protestamos de esa actitud contra una medida que es tan beneficiosa para nuestra agricultura.

La protesta de los conservadores será todo lo legal que se quiera pues obedece a que se oponen a que se legisle a espaldas de las Cortes, pero a nosotros nos parece que no deben quedar sin atender los intereses agrícolas solo porque a nuestros políticos no les da gana ponerse de acuerdo.

En cambio no nos parece tan digna de aplauso ni mucho menos la conducta del Gobierno, enviando a un distinguido ingeniero agrónomo (respectable compañero mío) a Inglaterra para adquirir patatas.

Vamos, no lo entendemos. Si es bromo, puede pasar; pero que un Gobierno español intente traerlos de fuera el preciado tubérculo que en tanta abundancia se produce en nuestros campos, más parece una distracción para colocar a algún amigo que una medida seria para abaratar las subsistencias en España. Decimos esto, pensando honradamente, pues no queremos creer que se vaya ahora a beneficiar a quienes compran la patata en nuestro país y después la almacenan en países extranjeros.

En vez de esto, lo natural sería que el Gobierno se preocupase de dar facilidades a los agricultores y a los que se preocupan de veras de la cuestión de las subsistencias para que se plantase con más prodigalidad no sólo la patata, sino algunos otros productos necesarios para el consumo.

Con lo de la subida del tabaco, ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión del libre cultivo de dicha planta, en nuestro país.

Que el tabaco pueda producirse en España, lo sabemos todos, pues sobre todo en la Mancha, en Extremadura, en las huertas de Valencia y Murcia y en las vegas andaluzas, no es difícil encontrar parcelas de terreno sembradas de estas hojas que crecen tan exuberantes como en los campos cubanos.

se han preocupado en hacer campaña en favor de este cultivo que puede ser una fuente de riqueza para los agricultores españoles.

L. M.
(Ingeniero Agrónomo).

Menudencias.

¡QUE BIEN!

Una moda original el bolchevismo ha implantado, moda que en Rusia ha alcanzado un éxito colosal.

Allí, por lo que he leído, tienen todas las mujeres amplios y plenos poderes para buscarse marido.

¿Que les agrada un varón y le quieren para esposo?... Pues le hacen un poco el oso y ¡zas! la declaración.

Esta moda tan extraña como buena para ellas, quisiera, en bien de las bellas, verla implantada en España... ¡Qué bien leer la cartita, en la que una nena hermosa, para "tratar de una cosa", nos solicita una cita...!

Y escuchar, de orgullo lleno, de unos labios de mujer: "me tiene usted que querer, porque si no me enveneno".

Y vernos piropados y por doquier perseguidos, y ser de todas queridos, y ser de todas mimados...

Y que bien darle el profundo disgusto o el sofocón de dar por contestación a su amor un no rotundo...! Tener cien novias que estén chilladas por tus pedazos, y tener doscientos brazos que te acaricien. ¡Qué bien! Fingirte de ira poseso cuando en prueba de tu amor te pidan, caro lector, —¡jesús, que vergüenza!— un beso.

La moda en razón está. ¿No se le para a las bellas desde el padre Adán acá? Pues hora va siendo ya de que nos lo parlen ellas.

EMILIO MATO.

HA INAUGURADO SU ESTUDIO

DUERO.—FOTOGRAFO

SANTA CLARA, 6.—ZAMORA

LA EMIGRACION

Constantemente llegan hasta nosotros cartas que desde diversos puntos de la provincia se nos dirigen pidiéndonos que excitemos el celo de las autoridades a fin de que éstas persigan a los "ganchos" de emigración que recorren la provincia explotando la ignorancia de las gentes.

Hoy nos han visitado varios vecinos de Fresnadiello de Sayago, de cuyo pueblo salieron para Vigo hace varios días once paisanos y en el citado puerto han pasado las odiseas que pueden imaginarse al no tener pasaje para embarcar.

Los emigrantes sufren todo género de explotación sin que nadie estorbe el negocio de los ganchos que ocasionan perjuicios incalculables a las sencillas y crédulas gentes del campo.

Esperamos que las autoridades adoptarán las medidas necesarias para evitar los abusos que con este asunto de la emigración se vienen sucediendo.

La fiesta de las Palmas.

Mañana celebra la Iglesia católica la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y en nuestra ciudad se conmemora con los siguientes cultos: En la Catedral y después de horas canónicas se celebrará Misa Mayor, bendiciendo las palmas su ilus-

trísima el señor Obispo de la Diócesis.

Ocupará la cátedra sagrada, para hablar del Evangelio del día, el canónico Lector don Bartolomé Chillón.

En todos los templos parroquiales y conventuales, habrá Misa Mayor a las nueve con bendición de los ramos y procesión.

PRIMERA PROCESION

De la Iglesia de Santa María Magdalena, saldrá mañana a las cuatro en punto el primer grupo escultórico, de los que constituyen nuestras renombradas procesiones, denominado *La Borriquita*.

La procesión recorrerá el itinerario de años anteriores, y en la misma figurarán todos los cofrades de la V. O. T. de San Francisco y un nutrido coro de niños entonando los Salmos.

La procesión hará estación en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva y durante la misma, predicará acerca de la solemnidad del día, el reverendo padre Franciscano Anastasio de Macotera, de la comunidad de Salamanca.

El acto religioso, será presidido por el alcalde señor Marín, acompañado de dos Capitulares y concurrirá la banda del Regimiento Toledo.

Diario de un espectador.

¡Señores filógrafos!

En el subtítulo de esta misma sección se ha escapado ayer una errata imperdonable: haceis terminar en el "El problema andaluz" que yo señalé en las cuartillas.

Si bien es verdad que al mejor cazador se le va una liebre estos gazapos ortográficos no se escapan al más primerizo sportista cinegético que se adentre unas miasas en el coto de la gramática.

Se precisa un bolcheviquismo enorme para dejar a los dedos en absoluta libertad para que vayan saltando por los cajetines en busca de las miniaturas alfabéticas.

Al ver en el papel impreso el "andaluz" tan flamenco que me propiásteis me acordé de cierto profesor de primera enseñanza, sevillano, que desempeñaba la dirección de una escuela en Castilla quien dictando a los niños para que escribieran, decía:

—La joven jasía labor detrás de los cristales der barcón y ar sentir er ruido que produzia er sable ar chocar contra er suelo cogió la ardaba para abrir y asomarse. . . .

Los muchachos copiaron tal y como había hablado su maestro, el cual al revisar las planas se encoró con uno a quien increpó:

—Adorío. Eres incorregible, eres un burro. Ya te he dicho que "barcón" "ardaba" y ¡bendita sea su "arma"!—se escriben con l.

Conque, estimados cajistas, aplicaos el cuento y ¡hasta el lunes!

Ego

CONTESTANDO AL SEÑOR MURIAS

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Querido Luis: He leído el comunicado que en las columnas de tu estimable diario, publicó el señor don José Prado Murias con fecha 10 del actual.

Entre otros particulares a los que me propongo contestar, dice el señor Murias que no firmó el acta de constitución de esta Asociación de empleados provinciales, "por entender que los procedimientos que habíamos acordado seguir para alcanzar mejoras en nuestros sueldos, no eran los debidos, y que no concibe que se constituya una federación de empleados para pedir a quien legalmente nada puede conceder, pues ni el ministro de la Gobernación ni el Gobierno pueden acordar las mejoras de sueldos que solicitamos, a no ser que se atropelle la ley provincial, cosa que no concibe, pues sería cercenar atribuciones a las Diputaciones provinciales, y eso no es fácil que ocurra, teniendo en cuenta que hoy día se respira un saludable ambiente de libertad y de independencia en el orden administrativo, y que aquellas corporaciones acuden a las Cortes de la Nación pidiendo la autonomía municipal y regional."

Todo eso nos dice el señor Murias, para demostrar la razón que tuvo al no federarse con sus compañeros de Diputación.

Admirador y cumplidor el señor Murias de lo que él cree que establece la Ley provincial, no quiere en modo alguno pedir mejoras a quien no puede otorgárselas, y aunque embozadamente, casi viene a llamarnos ilusos a los que aspiramos a obtenerlas por semejantes caminos, sin querer hacernos la justicia de proclamar que no abandonamos aquellos otros que le son sobradamente conocidos, y que seguimos considerando altamente beneficiosos para nuestros intereses.

Mentira parece que el señor Murias discorra en la forma que lo hace, y hasta he llegado a sospechar si habrá nublado por desgracia su clara inteligencia, esos aires de libertad y de independencia en el orden administrativo que según él se respira, anunciadores de una próxima autonomía municipal y regional... que sería *catastrófica*, singularmente por estas latitudes.

Si tales aires y autonomías no fuesen por ahora caprichosas elucubraciones del señor Murias, probablemente ni los señores secretarios ni contadores de Diputaciones provinciales hubiesen logrado sus anheladas mejoras, debidas principalmente a un alto y saludable espíritu de federación y de perseverancia para el logro de sus aspiraciones, ni tampoco los inspectores de Sanidad e Higiene, ni los médicos que cobran por los municipios hubieran conseguido las mejoras a que unos y otros son acreedores.

He ahí, señor Murias, el fruto de los clamores por el logro de esa autonomía municipal y regional tan decantada por usted.

¿Es que los beneficiados no tenían derecho alguno para pedir lo que han pedido, ni facultades el Gobierno para otorgárselas las consabidas mejoras...? Pues ya ve el señor Murias, que aunque haya sido atropellado según él dice, la ley provincial y la municipal, quedó acordada la mejora de esos funcionarios.

Nosotros, los empleados de esta Diputación, como todos los de las restantes Diputaciones de España, (excepto el señor Murias, que tiene un perfecto derecho a distinguirse), seguiremos el provechoso ejemplo de los que piden con éxito. Y sin meternos a analizar si quien concede tiene o no derecho para hacerlo, pues nos basta con saber que lo hace, hemos acudido ante los Poderes públicos en demanda de justificadas mejoras, porque nos consideramos *tan funcionarios públicos*, como los del Estado, por la labor que realizamos, por los descuentos que satisfacemos, por las responsabilidades que tenemos y por otras muchas razones de las que no quiero hacer mérito. Y finalmente, señor Murias: el que las Diputaciones tengan personalidad y competencia para el nombramiento de sus empleados, eso no es obstáculo, ni lo ha sido, ni lo será seguramente para que el Gobierno regule sus sueldos y los imponga a las Diputaciones.

Nada más que decir, amigo Luis. Anticipadas gracias por tu amabilidad publicando las anteriores líneas, y me repito tuyo afectísimo amigo,

ANDRES ALONSO Y MERCHAN.
P. presidente de la Comisión local de funcionarios provinciales.

Usad la "Mentrosón", contra la gripe

VITICULTORES: No azufreís, no sultatéis

EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y C^{IA} SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

SUSCRIPCION

para adquirir una urna, donde colocar a Nuestra Señora del Tránsito. Pesetas.

Suma anterior: 2.681 80

Señorita Mercedes Ballester	15 00
Don José Calvo y señora de Alcañices	5 00
Doña Socorro Sánchez	5 00
Una devota y sus hijas	5 00
Victoria Hernández Prieto	1 00
Una devota	1 00
Una devota	0 25
Una familia devota	10 00
Don Juan Tola Maestre	5 00
Una devota	0 50
Doña Ramona Sinz	1 00
Una devota	2 00
María Manuela Martín V. A.	2 50
Una devota	1 00
Doña Leonor Ortiz	0 50
Dos devotas	5 00
Un devoto	4 00
Una devota	1 00
Una devota	25 00
Don Mariano Samaniego y Rosa Ensi de Samaniego	5 00
Manuela Alonso	1 00
Señorita Guillermina Rodríguez	1 00
Vicente Alonso	1 00
La niña Dominga Rodríguez	1 00
Una familia devota L. G. M.	5 00
Las niñas J. E.	1 00
Alvaro Pérez Mundiña	1 00
José Pérez Mundiña	1 00
Marigueta del Corral	2 00
Un devoto	0 25
Dos devotas	1 25
Una devota	1 00
Tomás Matilla	3 00
Luisa Vázquez	1 00
Valentín Matilla	1 00
El niño Florencio Martín	0 50
Un socio del Rosario perpetuo	2 00
Una devota y un devoto	6 00
M. I. S. D. Emilio M. Castilla C. lectoral de la S. I. C. de Orense	17 00
La niña Nieves Moreno	2 00
Una devota de San Cebrían de Castro	0 50
Antonia Rodríguez de Santiago	5 00
Doña Cesárea Moriones	10 00
Doña Alfonsa Hernández	2 00
Una devota	1 00
Una devota	0 25
Adeila Hoigado	5 00
La niña Teresa Frades Martín	0 50
La niña Elisa Frades Martín	0 50
Amelia Pastor	2 09
Dos devotas de la Santísima Virgen	3 00
Don José Belver	5 00
Un devoto	1 00
Un devoto sacerdote	1 00
Total	2.872 05

Se reciben donativos en el convento.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 706,2 milímetros.

Temperatura máxima, 18 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

Dirección del viento, N. E.

Velocidad del viento en las 24 horas, 83 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 60.

El día en la Audiencia.

Resultó irresponsable.

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista del juicio comenzado en la mañana, para juzgar a Eutimio Rubio Román, procesado por muerte de José Martínez, vecino de Villabrázar.

Terminada la prueba testifical y leída la documental las partes elevaron sus conclusiones provisionales a definitivas.

Los acusadores señores Iglesias y Coirras, pronunciaron brillantes y bien razonados informes en defensa de la tesis que sustentaban en sus respectivas conclusiones y el abogado señor Valbuena defensor de Eutimio, siguió negando que éste fuera responsable del delito que le imputaban, el representante de la Ley y el acusador privado.

El señor Saigüés, dando una prueba más de su imparcialidad, hizo el resumen de los debates y el Tribunal se retiró a deliberar.

Los jueces populares dictaron veredicto, negando en la primera pre-

gunta, que Eutimio hiciera el disparo que mató a José Martínez y que hubiera imprudencia grave por parte del procesado.

El Tribunal de Derecho en vista del veredicto dictó sentencia, absolviendo libremente a Eutimio Rubio.

Con el de ayer diéronse por terminados los juicios orales por jurados, correspondientes al cuatrimestre y que termina el día 15 del mes actual y hasta el día 23 no hay señalamiento de vista.

El día 16 el Tribunal comenzará a formar el alarde de causas para el próximo cuatrimestre y el día 26 se verificará el sorteo de jurados.

"JABON SAN MARTIN", CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

Desde Fuentesauco.

Notas de la semana.

La semana ha transcurrido tranquila y sin asuntos que merezcan anotarse. Solamente el tiempo es lo que nos tiene preocupados, pues de él depende el que la futura cosecha se reponga en algo de lo castigada que ha sido por los intensos fríos que durante lo que llevamos de la mal llamada primavera ha hecho.

Ayer y hoy han sido dos días esplendidos. Parece se inicia un cambio atmosférico y que el agua se retirará por una temporada. En las madrugadas hiela, y cuando aún no es mucho, si lo suficiente para dañar algunas plantas.

Alumbramiento.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Luis Palao de Vega, completando con esta remesa la media docena de sus herederos.

Mi enhorabuena a los papás del niño y que sigan la racha, que ya les llegará el día de la recompensa.

Varias.

En las oposiciones a Notarías celebradas recientemente en Madrid, y en brillante exámen que le hizo alcanzar buena puntuación, obtuvo plaza al notario de esta nuestro buen amigo don Francisco Fernández Criado.

Aún no sabe de cierto la población a que será destinado. Los amigos preparan despedirle con una comida íntima.

En el cercano pueblo de Cañizal, ha fallecido a los 31 años de edad y víctima de rápida y cruel enfermedad, el joven don Victoriano Rodríguez Juanes. Su muerte ha sido muy sentida.

A su distinguida familia, envío desde estas columnas, el más profundo pésame por la pérdida de tan estimado amigo.

Viajeros.

Han salido: Para Salamanca, el farmacéutico don Leoncio Toledano y el licenciado en Filosofía y Letras, don Daniel García.

Después de pasar unos días entre su familia ha marchado a Fuentesauco, la distinguida señora doña Elisa Marcos, esposa de nuestro amigo don Arturo Rodríguez Chamorro.

Han llegado: De Salamanca el droguero don Victor Fernández y el depositario de fondos municipales, don Alejandro Aparicio.

El mercado.

Con gran animación se celebró el mercado pasado. Sin duda éste fué causa de que al anterior no acudió nadie por estar lloviendo.

Operaciones en granos, se hicieron algunas. Los garbanzos para la

siembra se vendieron desde 200 a 240 reales fanega.

En el ferrial de ganado se efectuaron transacciones a precios altos.

SÉLVIA. Fuentesauco 11-4-919.

Guerra al tabaco.

Dice el refrán que «la justicia de enero es rigurosa», pero no se ha dicho que la indignación de los fumadores es otra cosa.

Siempre que se elevan los precios del tabaco, la gente dice que es, malo, caro y perjudicial a la salud, pero a los pocos meses todo el mundo vuelve a chupar que es un gusto.

Aparte de otras organizaciones contra los intereses de los pobres señores accionistas y consejeros de administración de la Tabacalera, en Santa María la Blanca (Sevilla), se ha formado una Sociedad titulada «La Nicotina», que tiene por objeto dejar de fumar y entregar 7,50 pesetas mensuales, como cuota cada individuo, para con este dinero fundar una cooperativa de consumo o un montepío. Tienen mucha los individuos que fumen, mucha que crece en cantidad para los reincidentes.

La idea parece ser que ha encontrado eco entre muchos fumadores que la secundarán mientras les dure el mal humor por la subida, después todos contribuirán a dar dinero a la Tabacalera.

Don Ismael Calvo Madroño.

En Madrid donde residía, ha dejado de existir en la madrugada de hoy don Ismael Calvo Madroño catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Consejero de Instrucción pública, senador por la Universidad de Salamanca, zamorano ilustre que por propio merecimiento supo colocarse a envidiable altura política y social.

La falta material de tiempo nos impide hoy hacer una necrología extensa de este amigo entrañable a quien la muerte ha arrebatado al cariño de los suyos que lloran inconsolables la desaparición del bondadoso don Ismael.

Dios haya acogido en Su santo seno el alma del finado, para la que pedimos una oración a nuestros lectores, y quiera el cielo conceder a sus deudos, a los que acompañamos en su justo dolor, la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

SI LAS MUJERES MANDASEN

La mujer como el hombre ejerce actualmente su actividad en dos esferas concéntricas: la familia y la sociedad.

Si la mujer no tiene en el affaire social todos los derechos al hombre conferidos, tiene, por el contrario, las múltiples obligaciones que la vida social y doméstica le imponen. Oritan los hombres y enhiestan los puños ante el desmantelamiento de la economía actual, en tanto que, cual Sabinas o Calabresas de Horacio gimen sórdidamente las buenas mujeres de Molire, soledosas y asustadas, por la carestía que dificultan el subsistir de su prole.

¡Oh tiempos actuales! Haceis maldecir a damas y damitas con las más sensibles fibras de su corazón y con su nerviosismo ingénuo protestan de legistas y gobernadores, de acaparadores y comerciantes, del mundo entero, causante a sus almas de tal estado necesario.

¡Oh fatales tiempos! suspiran las clases pueriles con inocencias de

¡NOVIAS!

¿Queréis llevar buena ropa, moderna y gastar poco dinero? Equiparos en casa BECEDAS: primera casa en la provincia. Por 250 pesetas un buen equipo. Por 500 pesetas un equipo excelente de infinidad de prendas de buen gusto, finas y prácticas. Por 1.000 un equipo inagotable de ropas personales y para la casa: más económico que haciéndolo en casa y más moderno que aquiriéndolo en otro sitio.

BECEDAS Santa Clara, 6. Teléfono, 107.

Cloes, rememorando los días cantados en los idilios Benaventines que dicen a las mujeres, de la región, encantada de los poetas donde las pastoras pisaban los prados floridos con zapatos de seda y hebillas de plata, donde los pobres amaban y cantaban, donde sólo por tristeza de amor se lloraba.

Damitas soñadoras vieron en la lontananza azul caseríos plácidos con señoritos de la burocracia, ten cuyo báculo esplandiesen risueñas por las tertulias señoriles, en el flir de la sociedad, más la maldita guerra, originando la desvelación de la economía, trocó los madrigales del romanticismo por la adustez cenicienta, por las admiraciones y exclamaciones: Sinotras fuésemos hombres... Si nosotras mandásemos...

Predomina en la psicología femenil el sentimentalismo sobre la inteligencia, la imaginación viva y apasionada sobre el lento y matemático discurso, y gno observamos como el intelectualismo, a pesar de las múltiples teorías de los sabios, nos va embrollando cada vez más la situación sin que nada en concreto se resuelva.

La protervia de la sociedad o su eticismo dependen en primer término de la moralidad de las mujeres.

Era en los tiempos del pueblo rey cuando las Vestales divinamente alimentadas de néctares y de ambrosías mantenían incólumes el fuego sagrado y velaban por el civismo que hizo al mundo súbdito de Roma. Ha sido en nuestros días cuando desangrándose los hombres en los campos de batalla, manos pálidas de effluvios tiernísimos sanaban sus heridas, trocando el mundo del dolor, en mundo de amor; cuando mujeres sanas de pureza, en montón anónimo, vierten sus lágrimas y ofrecen sus flores ante las mil tumbas de los héroes y cuando en lontananza nubosa se dibuja la perspectiva del desquiciamiento, exclaman en unísono: ¡Oh! si las mujeres mandasen...

MIGUEL ANCIL GALARZA. Pamplona, Abril 1919.

Los grandes señores vieron en la lontananza azul caseríos plácidos con señoritos de la burocracia, ten cuyo báculo esplandiesen risueñas por las tertulias señoriles, en el flir de la sociedad, más la maldita guerra, originando la desvelación de la economía, trocó los madrigales del romanticismo por la adustez cenicienta, por las admiraciones y exclamaciones: Sinotras fuésemos hombres... Si nosotras mandásemos...

Predomina en la psicología femenil el sentimentalismo sobre la inteligencia, la imaginación viva y apasionada sobre el lento y matemático discurso, y gno observamos como el intelectualismo, a pesar de las múltiples teorías de los sabios, nos va embrollando cada vez más la situación sin que nada en concreto se resuelva.

La protervia de la sociedad o su eticismo dependen en primer término de la moralidad de las mujeres.

Era en los tiempos del pueblo rey cuando las Vestales divinamente alimentadas de néctares y de ambrosías mantenían incólumes el fuego sagrado y velaban por el civismo que hizo al mundo súbdito de Roma. Ha sido en nuestros días cuando desangrándose los hombres en los campos de batalla, manos pálidas de effluvios tiernísimos sanaban sus heridas, trocando el mundo del dolor, en mundo de amor; cuando mujeres sanas de pureza, en montón anónimo, vierten sus lágrimas y ofrecen sus flores ante las mil tumbas de los héroes y cuando en lontananza nubosa se dibuja la perspectiva del desquiciamiento, exclaman en unísono: ¡Oh! si las mujeres mandasen...

MIGUEL ANCIL GALARZA. Pamplona, Abril 1919.

Teatro Principal.

La excelente compañía que dirigen el notabilísimo primer actor señor Videgain y el aplaudidísimo maestro concertador señor de Julián, estrenó ayer por la tarde la graciosísima zarzuela en dos actos *El Niño Judío*, original de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, con música del maestro Luna.

La presentación escénica y la interpretación de la obra no dejaron nada que desear, constituyendo uno de los más legítimos triunfos alcanzados en la presente temporada.

La señora Barandiarán, la señorita Saturnini (P.) y los señores Videgain y Guillén estuvieron colosales en el desempeño de sus papeles respectivos, secundándoles con una labor acertada los demás artistas.

El público premió con reiteradas ovaciones a los intérpretes de *El Niño Judío* y a la orquesta por la justicia y precisión con que ejecutó la partitura.

La señorita Saturnini, repitió la copia española y Videgain y Guillén el pasodoble y los «couplets» del cuadro final.

La presentación escénica lujosísima y con toda propiedad siendo elogiada por el respetable.

En las dos secciones actuaron como fin de fiesta *Los de Calatayud* que recibieron muchos aplausos.

Programa para hoy.

A las siete y media; después de proyectarse una película cómica se estrenará el disparate cómico en un acto y en prosa original de los señores Rubiales y Calero, *Sin pies ni cabeza*. También se estrenará la humorada cómica lírica en un acto y cuatro cuadros, *Por los clavos de Cristo!* original del señor Gutiérrez Pous con música de don Ramón de Julián, maestro concertador y director de la orquesta.

Como fin de fiesta en esta sección

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangres. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragícos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídate a Editorial, Arenal, 1, MADRID

Almoneda por traslado.

Cuartel de la Guardia civil (Pabellón del comandante).

El tiempo ha mejorado notablemente. El de hoy ha sido un día verdaderamente primaveral.

Veremos si continúa así y si tendremos buena Semana Santa.

Usad la "Mentosona", contra la gripe.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán pasado mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos: Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Berrillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escuadro.

SE VENDE carbón de encina en la dehesa de Valdemibre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

El alcalde señor Marin, contrató esta mañana la banda de música del regimiento Toledo, para asistir a todas las procesiones, adelantando el importe si preciso fuera, de su bolsillo particular.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de maestra sustituta de la escuela nacional de Castriello de la Guareña a doña Carmela Juaraja Gutiérrez.

El día 21 del corriente mes de Abril, y en la Casa Consistorial de Fresno de la Ribera, tendrá lugar el arriendo en pública subasta del término municipal del mismo por un año sea desde el día 25 de Junio próximo. Dicho arriendo se verificará a las once de la mañana, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio social de la Junta del gremio de labradores de esta villa. El Presidente.—Gerardo Salgado.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, 12 de Abril de 1919.

Dos grandes secciones: A las 7 y 1/2 y a las 10 y 1/2

A las 7 y 1/2.—Sin pies ni cabeza, ¡Por los clavos de Cristo...! y el sin rival artista Alfredo Chimentí, con lo más escogido de su repertorio.

A las 10 y 1/2.—El niño judío y Fin de Fiesta, Los de Calatayud (Rondalla Aragonesa). Preciosas jotas por el Niño del Arrabal.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Per siete razones —

PORQUE con ello economizará usted dinero.
 PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
 PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
 PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
 PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
 PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
 PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
 Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

trabaja el sin rival artista Alfredo Chimentí.

Por la noche se repasará la preciosa zarzuela *El Niño Judío*, actuando al final *Los de Calatayud*.

¿Se puede saber a que se espera para proveer la plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal?

La gente, maliciosa en extremo piensa mal de este asunto que prometedor juego.

NOTICIAS

Con un tiempo verdaderamente primaveral, ha comenzado hoy en las explanadas de la Plaza de Toros y del Matadero, la feria mensual de ganado de todas clases.

A la venta se han presentado bastantes cabezas y durante la tarde ha continuado la entrada de ganado en el ferrial.

Transacciones son contadísimas las que se han hecho hoy.

En la población se nota bastante la afluencia de forasteros.

Almoneda por traslado.

Cuartel de la Guardia civil (Pabellón del comandante).

El tiempo ha mejorado notablemente. El de hoy ha sido un día verdaderamente primaveral.

Veremos si continúa así y si tendremos buena Semana Santa.

Usad la "Mentosona", contra la gripe.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán pasado mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos: Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Berrillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escuadro.

SE VENDE carbón de encina en la dehesa de Valdemibre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

El alcalde señor Marin, contrató esta mañana la banda de música del regimiento Toledo, para asistir a todas las procesiones, adelantando el importe si preciso fuera, de su bolsillo particular.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de maestra sustituta de la escuela nacional de Castriello de la Guareña a doña Carmela Juaraja Gutiérrez.

El día 21 del corriente mes de Abril, y en la Casa Consistorial de Fresno de la Ribera, tendrá lugar el arriendo en pública subasta del término municipal del mismo por un año sea desde el día 25 de Junio próximo. Dicho arriendo se verificará a las once de la mañana, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio social de la Junta del gremio de labradores de esta villa. El Presidente.—Gerardo Salgado.

Nos escriben de Almeida que el inspector de Abastos don Adolfo Velayos, se ha incautado de 300 docenas de huevos que el industrial don Emilio Colina, tenía sin hacer constar en la relación jurada, pues de 600 docenas solamente figuraban la mitad.

Anuncio.—Por inutilizarse el pozo, vengo un melino de viento de Marca Soler, montado sobre cojinetes de acero. Su fuerza es de 12 caballos.

Para tratar con su dueño Ignacio Ferreras, en Villarrin de Campos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS
 José Leal Caño.

DEFUNCIONES
 Ambrosio Muñoz Placa, de 4 meses.
 Marcelo García Hernández, de 4 años.

MENTOSONA

Eficaz preservativo contra la gripe, profiláctico microbicida y antitibacilar.

Farmacia de F. Ferreras

En el pueblo de Hermisende ha pasado a mejor vida a los 88 años de edad la respetable señora doña Ignacia Rodríguez Álvarez, persona que gozaba de generales simpatías. A su desconsolada, hija doña Jesús, hijos políticos don Paulino Rodríguez y don José Rodríguez, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Valladolid ha subido al Cielo a los cuatro años de edad el niño Fernando Aparicio Carrillo, hijo de nuestro paisano y amigo don Fernando, capitán profesor del Colegio de Santiago.

A los afligidos padres de Fernando les acompañamos en el justo dolor que experimentan por la pérdida de su hijo.

En Cañizal, ha dejado de existir a los 31 años de edad víctima de traidora dolencia, el joven don Victoriano Rodríguez Juanes, hermano de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Antonio Rodríguez, quien enviamos el más sentido pésame.

DR. HERMINIO E. PINILLA

de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

SECRETAS, PIEL Y NIÑOS

Cura radical de flujos, picos y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.

Damas, 25.—ZAMORA.

Se ha incorporado al regimiento Toledo el capitán don Eduardo Moraga Valenzuela, recién llegado de África.

Ama de cría.—Se necesita con urgencia para criar en Zamora, preferencia para la leche sea de dos o tres meses en adelante.

Informarán en esta Administración.

El Ayuntamiento de Orense ha dimiuido en pleno, como acto de protesta contra la disposición del ministro de Abastecimientos señor Rodríguez, por la cual se deja sin efecto

la orden del gobernador civil, prohibiendo la exportación de ganado vacuno para fuera de la provincia. A la protesta se han adherido la Cámara de Comercio y otras entidades de la población.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela nacional de Castriello de la Guareña, doña Tomasa de la Puente Calzada.

Dr. Emillo Lostau Cachón
Especialista en enfermedades de los ojos, ex-alumno interno de la Beneficencia provincial, ayudante particular del Dr. G.ª Mansilla
SOLO POR TRES DIAS
Consulta de once a doce y de dos y media a tres y media
— RUA 22 —

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Padrón del arbitrio del inquilinato.
- 2.º Idem id. de anuncios fijos.
- 3.º Idem id. de carruajes fúnebres y bicicletas.
- 4.º Informe de la Comisión de Hacienda en la solicitud de doña Angela García, en petición de pensión.
- 5.º Solicitud de don Valentín Guerra, sobre compensación de créditos en pago del solar de las casas número 18 y 19 de la Plaza Mayor.
- 6.º Informes de las Comisiones de obras y Hacienda y arquitecto en la solicitud de don Angel Junquera, sobre adquisición del portal llamado de Puga.
- 7.º Informe de la Comisión de Obras y arquitecto en la solicitud de don Tomás Martín, para hacer obras en la casa número 3 de la Plaza del Obispo Nieto.
- 8.º Relaciones de obras por administración.
- 9.º Determinación de secciones para la renovación de la Junta municipal.
10. Resultado de la subasta de los solares propiedad del Ayuntamiento.
11. Concursos sobre vinos.
12. Nombroamiento de un fiel recaudador.

Enfermedades de la vista
BON LUIS DIAZ HERNÁNDEZ
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara 59.—Zamora.

Como responsable de un delito de esta ha ingresado en la cárcel Juan Ortega García, el cual ha dado varios timos haciéndose pasar como representante de un fotógrafo de Orense, cobrando los primeros plazos de las ampliaciones que se le encargaba y que no se han visto por ninguna parte.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL **NINO JESUS**
Avenida de San Pablo número 1
Teléfono 116.
Directores: A. Marín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

El Instituto de Reformas sociales ha recomendado al Gobierno que autorice a la Junta de Colonización y Repoblación interior para que conceda anticipos a las Asociaciones cooperativas que se organicen, en forma análoga o parecida a las de las Colonias, por braceros del campo que sean propietarios de pequeños lotes de terrenos procedentes de la subdivisión de predios de propiedad particular.

Colonia E. S. A.
de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.
Regelio Cacho (antes casa de Puzos) Malcocinado 1, Zamora.

Circulaba ayer el rumor de que la falta de patatas en el mercado, obedecía a la ocultación de este artículo, para no venderlo al precio de la tasa.
Si esto es cierto, señores de las Juntas provincial y local de Subsistencias, ¿por que no se hace una comprobación de dichos extremos?

IMPRESOS para los Presupuestos, Reparimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, 12 (9'30 m.)

DE ESPAÑA

El laudo de los metalúrgicos.

—Dato aplaza su viaje.—
Julio Ruiz, enfermo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Lladó, nos ha manifestado que el laudo firmado entre patronos y obreros metalúrgicos establece la jornada de ocho horas desde el día 7 del mes actual, y el aumento en los jornales mayores de dos pesetas, de sesenta céntimos y en los inferiores de treinta céntimos.

—El jefe del partido liberal conservador, señor Dato, ha diferido indefinidamente su proyectado viaje al extranjero.

—Las noticias recibidas de las últimas operaciones verificadas en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, han producido enorme impresión en el ánimo del Gobierno.
—Encuétrase gravemente enfermo en Zaragoza el antiguo actor Julio Ruiz.

—Se ha reunido el comité de la exposición hispano francesa, acordando que ese certamen se celebre el próximo mes de Mayo.

También se adoptaron otros varios acuerdos, entre éstos el de activar su organización.

Se nombró al exministro señor Alba, miembro del comité señalándose hasta el día 10 de Mayo, para el plazo de admisión de las obras de los artistas españoles.

Los mercados abastecidos.

La tasa del trigo.—Rapto frustrado

En Valladolid reina completa tranquilidad en toda la población.

Los mercados se encuentran abastecidos de todos los artículos de primera necesidad.

Como medida de provisión, la benemérita patrulla por las calles céntricas.

En toda la comarca triguera, han causado péximo efecto las disposiciones decretadas por el ministro de Abastecimientos, fijando la tasa del trigo en cuarenta y ocho pesetas los cien kilos, sobre estación.

—En el pueblo de Villalón, dos emascarados penetraron en el domicilio del juez municipal, Doroteo F. de Vargas siendo detenidos.

Al declarar manifestaron que habían disfrazado y penetrado en el domicilio con el único objeto de rapar a las dos criadas de la casa.

Ambas muchachas son guapísimas; y estas tenían ya recogida la ropa para huir con los emascarados.

El Ayuntamiento aumenta los sueldos.—Médico asesinado.

La corporación municipal de Bilbao ha acordado por unanimidad aumentar los sueldos de sus empleados desde el 6 al 20 por 100.

Al discutirse la fiesta cívica del 2 de Mayo, se retiraron los concejales mauristas.

—Una comisión de obreros de la línea férrea de Bilbao-Portugalete, ha visitado al director de la misma, pidiendo la readmisión de un obrero despedido.

El alcalde ha recibido un despacho telegráfico, comunicándole que cerca de Echavarrí ha aparecido el cadáver del médico Francisco Arrete, el cual presenta varias heridas graves.

Créese que se trata de un crimen.
SÁNCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 12 (11 m.)

Extranjero.

Comunicaciones telefónicas suspendidas.—Gobierno socialista.

El Gobierno de Berlín ha decretado una disposición prohibiendo las comunicaciones telefónicas con la Baviera meridional, excepto a los militares, lo cual hace suponer que se van a emprender importantes operaciones.

Dicen de Nuremberg, que se ha constituido el Gobierno formado por elementos socialistas independientes y comunistas.

El domicilio de la Liga de naciones.—El asunto Humbert.

La comisión de la Liga de las naciones, ha votado definitivamente por doce votos contra nueve, la designación de Ginebra como domicilio social de la Liga.

Tampoco esta tarde terminó el presidente de la república su declaración en el asunto de Humbert.
Poincaré proseguirá hoy su declaración.

Oposición a un proyecto ferroviario.—Elecciones generales.—Multa a los vapores españoles.

La Gaceta de Ferrocarriles de Lisboa apoya la oposición que se hace en España al proyecto de la línea ferroviaria Dax Algeciras.

Se ha publicado un decreto fijando el mes de Mayo para la celebración de las elecciones generales.

El exdiputado Celorico Gil ha pedido al ministro de Marina ponga en vigor un decreto, elevando de 50 escudos a 500 la multa que deberán pagar los vapores españoles.

SÁNCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 12 (3 t.)

Alcance telefónico

El fallecimiento

del señor Calvo.

A la una y media de la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta Corte el ilustrado profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Ismael Calvo Mardroño natural de esa provincia.

El fallecimiento del señor Calvo ha producido general pesar habiéndose suspendido las clases en la Facultad de Derecho en señal de duelo.

La familia dolida ha recibido infinitud de telegramas y telefonemas de todas las provincias en los que se patentiza la pena que la muerte del señor Calvo ha producido.

En el domicilio del ilustre finado se han recibido infinitud de coronas con sendas dedicatorias sobresaliendo entre otras muy valiosas la que ha enviado la Facultad de Derecho.

Se ha acordado que el sepelio se verifique mañana a las diez de la misma prometiendo constituir el fúnebre acto una imponente manifestación de duelo.

Si alguna nueva noticia llegase a mi conocimiento referente a este triste asunto os la transmitiré.

Arturo y yo hemos estado en la casa mortuoria a testimoniar a la dolida familia el pésame de HERALDO DE ZAMORA.

Otras noticias.

El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey quien asistió a la una y media al banquete que la Junta Sindical de Bolsa obsequia a don Alfonso.

El presidente se propone pasar en el campo el día de mañana.

Una comisión de dueños de cafés, visitó al jefe del Gobierno, para tratar acerca de la reglamentación del juego y de la hora de apertura y cierre de sus establecimientos.

Otra comisión de Andalucía, le visitó para encarecerle el restablecimiento del servicio de trenes rápidos directos.

Otra de la Junta Patronal para rogarle que se retrase una hora por lo menos el cierre general del Comercio pues con el nuevo horario tienen que cerrar las tiendas con sol.

Acuso esta Comisión al ministro de parcialidad en favor de los obreros.

De Barcelona comunican que reina tranquilidad absoluta si bien la expectación que hay es grande por conocer que ocurrirá esta tarde a la hora de cobrar sus jornales los obreros.

El marqués de Cortina ha dicho que cuando estaba estudiando las peticiones de supresión del aumento de las tarifas de ferrocarriles ha sido sorprendido con una comunicación de la Empresa de los del Mediodía en la que pone en conocimiento del Gobierno que durante el año último la citada Compañía tuvo en el servicio de viajeros una pérdida de 24 millones de pesetas y con la elevación este año las pérdidas no bajarán de 17 millones.

Ha sido puesto en libertad el dibujante Luis Bagaría encarcelado por orden de la autoridad militar por una caricatura que la importante revista *España* publicó en su número del 17 de marzo, titulada *A lo que se aspira*.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

Salvador García. (Sucesor de García Hermanos)

—Calle de Santa Clara núm. 2—

Ventas a plazos de muebles y otros artículos, a pagar por mensualidades vencidas desde 5 pesetas. SOLICITENSE DETALLES



Se desea socio con capital de 5 a 6.000 duros para el molino y comercio que en Castromil (Zamora) posee don Olegario Piornedo.
Para informes en el mismo.

Se vende un corral existente a la derecha de la carretera de La Hiniesta, en el barrio de San Lázaro, con una extensión de 1.256 metros cuadrados.
Linda con el camino viejo de la Cruz del Rey don Sancho.
Para tratar, con su dueño Atilano Carbajal.

Se desea tomar en arriendo Central eléctrica y pequeña fábrica de harinas movidas por fuerza hidráulica o energía eléctrica todo el año.
También se interesaría algún capital formando sociedad.
Ofertas con detalles a esta Administración.

Se vende un semental de cerda, de Voskiri.
Para tratar, San Jerónimo o Parador de los Mimos (San Torcuato).

LA FUERZA MOTRIZ
más barata y segura es el MOTOR A GAS CROSSLEY con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.
Detalles gratis.
MOTORES CROSSLEY
Gran Vía, 1.—Apartado, 548. Madrid.

Se vende un semental de cerda, de Voskiri.
Para tratar, San Jerónimo o Parador de los Mimos (San Torcuato).

Valladolid
Madame Andrée, modista parisien.
4, AVENIDA ALFONSO XIII

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de la temporada.

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se despacha de once a una.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros *Los Zamoranos*, de César Frutos que vende un toné, un carro-tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.
Se venden unas puertas-carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

Tienda de vinos y licores de Martín Martín. En la calle de la Reina núm. 2, ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de vinos y licores de las mejores marcas y a precios económicos.

Venta. En muy ventajosas condiciones se vende la casa número 63 de la calle de San Torcuato, con planta baja, principal y segundo, espaciosas galerías y jardín.
Informes, en el piso segundo de la misma casa.

Cura el estómago e intestinos, el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

CALLOS
El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y uñetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Bianco.

Se arrienda la Dehesa de Orce-jón radicante en término de Ferreras de Abajo, de monte de encina y roble con abundantes pastos y mucha tierra de labor.
Para tratar con su dueño Hermenegildo Rodríguez.
Traversa número 3, Zamora.

CURTIDOS Y PAQUETERIA DE TOME HERMANOS
Antigua casa de Marcelino Crespo e hijos (s) Puntadas.
Balborraz, 34 y 36.—ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA
(Casa fundada en 1879).
Mercería y Paquetería
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Médico.—Se halla vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros, *La Unión Zamorana*.
Los señores médicos que la deseen pueden solicitarla hasta el día 12 de Abril próximo, al señor presidente de la misma, don José María Espada, Pelayo 5.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LABRADORES, FIJARSE BIEN
Se repara toda clase de maquinaria agrícola y vinícola, especialmente segadoras de todas las marcas, en el taller de **ESTEBAN LAGUNA**
Carretera de la Estación número 6.

El poderoso Desinfectante Microbicida **SANITAS**
Se ha recibido en la casa de **Becedas (Santa Clara, 6)**.
Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

A LAS SEÑORAS
La Moda más elegante de la próxima temporada es llevar, sombrero, vestido, zapato, etc., etc., confeccionados con iguales telas y adornos. Únicamente en Zamora puede confeccionar a usted, todo en combinación y con economía
EL CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO
Además de la confección de sombreros y vestidos, también se encarga de la de zapatos por personal competente.
PLISADOS A MÁQUINA.—Garantiza que los sombreros han de ser verdaderos modelos, que en nada se diferenciarán de los que se dice confeccionados en el extranjero.
Se admiten géneros y encargos para la confección de sombreros o vestidos sueltos.
Se han recibido preciosos figurines de sombreros y vestidos de señora señoría y niñas exclusivos de esta casa.
Enseñanza de Corte por el nuevo procedimiento de trazado y modelaje. Cuota mensual de 15 pesetas.
Santa Clara, 53, principal
Pronto se trasladará a la plaza de Sagasta, número 6, antigua casa de La Favorita.

